

## ORIENTAR LA EDUCACIÓN HACIA EL DESARROLLO

*Eusebio Quiroz Paz Soldán*  
*Vicepresidente Académico de la Universidad La Salle*

Existe la comprensión que los países que hoy muestran un gran progreso son los que invirtieron en educar a sus pobladores; en algún modo se asume que puede relacionarse el avance económico con el nivel de educación de la población; obviamente desde que se planteó la noción de desarrollo, ponerlo como ejemplo a los países europeos se ha caído en una noción economicista.

La idea de determinar el grado de progreso de una nación por el porcentaje de su crecimiento económico, sin considerar otros factores sociales, institucionales, nos ha conducido a identificar progreso con riqueza, competitividad, productividad y se ha convertido la aspiración de ello en sinónimo de modernidad.

Hay todavía “muchacha tela por cortar” como se decía antes, ya que en buscar de este modernismo de tipo económico, se pretende hoy orientar la educación hacia el desarrollo.

Se exagera al convertir a la empresa en una referencia de las carreras que pueden ofertar las universidades de tal manera que es el mercado laboral que funciona aparte de las universidades, el que exige profesionales para lo que la empresa necesita, lo que nos lleva a modificar nuestra idea de Universidad y convertirla en una Escuela Profesional Técnica, no en una comunidad que busca la verdad, que forma personas y que sirve a la comunidad social en la que existe.

Esta idea “modernista” de Universidad nos ha conducido no a pocas exageraciones como la de suprimir la enseñanza de las Humanidades y de no considerar en la curricula universitaria asignaturas de Historia, Ética, Doctrina Social, Literatura, Filosofía, que son la base del trabajo académico y en la que se sustenta la formación del futuro profesional.

La experiencia permite apreciar que el profesional especialista ha olvidado que trabaja con personas y que estas en su complejidad requieren de especial cuidado. Lo dicho vale por igual para un médico – cirujano, para un abogado, para un administrador, para un ingeniero y con mayor razón para un docente.

Por ello la educación no solo debe privilegiar la enseñanza de la tecnología y el Estado no debe orientarse hacia el desarrollo económico y la producción.

Educar es tarea que compete a la familia, al colegio, a las instituciones sociales y a las Universidades.

No se trata de otorgar títulos profesionales, si no de formar personas que aprendan, conozcan, experimenten, investiguen, redacten, analicen y expongan oralmente y por escrito sus ideas, en forma de argumentos orientados con método y sistema, llegando a conclusiones pertinentes,

luego de un proceso lógico, riguroso y metódico que permite al lector conocer de lo general a lo específico.

En suma: las universidades tienen un enorme horizonte, no son empresas para obtener beneficios y repartir utilidades, son instituciones respetables en las que se educa.